INICIO PROCESO DE DESERCIÓN

Marta Yanethe Cubillos <myanethe@sena.edu.co>

Mié 03/07/2024 8:01

Para:Adriana Elizabeth Granados Zapata <aegranados@sena.edu.co>;Jenny Rossana Hernandez Mora <jrhernandezm@sena.edu.co>;Sandra Patricia Sanclemente Arciniegas <ssanclemente@sena.edu.co>;Henry Navarro Rodriguez <hnavarror@sena.edu.co>
CC:calexanderodrigueza@gmail.com <calexanderodrigueza@gmail.com>;estefania14@outlook.com <estefania14@outlook.com>;arevalo72j@gmail.com <arevalo72j@gmail.com>;kathe_0835@hotmail.com <kathe_0835@hotmail.com>;Diana Nexi Samaca Prieto <dsamaca@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (675 KB)

CARTAS DE JUSTIFICACION 02 DE JULIO DE 2024.pdf;

Respetados Instructores,

Reciban un cordial saludo,

Atentamente le informo que el 02 de julio del 2024, se da inicio al proceso de cancelación de matrícula por deserción, según Literal A. Cuando el aprendiz injustificadamente no se presenta por tres (3) días al centro de formación o empresa en su proceso formativo. El cual, cumpliendo con cada uno de los procesos establecidos en el contencioso administrativo, quedará en firme el 6 de agosto de 2024.

Es de aclarar que, en el blog del centro de Gestión Industrial,
“Cartelera académica”
https://gestionindustrialsena.blogspot.com/p/cartelera-jornada-noche.html

A partir del 02 de julio se encontrarán publicadas las cartas de justificación de los siguientes aprendices:

RODRIGUEZ ALARCON CRISTIAN ALEXANDER
MACIAS ESPINOSA MARIA ALEJANDRA
SALAMANCA SANCHEZ ANGIE KATHERINE
AREVALO FONTECHE JOSE ORLANDO

Cordialmente,

Marta Yanethe Cubillos
Bogotá Centro De Gestión Industrial - Complejo Paloquemao - Contratista
myanethe@sena.edu.co
Calle 15 No 31 - 42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica